

CONCESIONES - PÁG. 2

Así avanzan las 4G

Promedio de avance general del programa, con corte al 15 de julio, es de 43,4%.

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)



AEROPORTUARIO - PÁG 3

Con éxito se realizó el cierre de la mesa de negociación entre aeropuertos, ANI y entidades de control

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)



BOGOTÁ - PÁG 4

Presentan estudios de factibilidad de Regiotram Norte y la política pública de movilidad de cero y bajas emisiones

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)

JORNADAS - PÁG.5

Afiliados participaron en Jornadas Empresariales enfocadas en temas jurídicos

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)

COYUNTURA - PÁG 6

Actualización de las cualificaciones del sector constructor

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)

PORTUARIO - PÁG 7

Cormagdalena trabajará en mesas individuales con los concesionarios portuarios

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)

SECCIONALES - PÁG.8

Vea cómo avanza la gestión gremial en nuestras regiones.

[LEA LA NOTA COMPLETA AQUÍ](#)

EVENTO **Via streaming**
Ingeniería e innovación: oportunidades de reactivación económica

[Inscribese aquí](#)

Miércoles 5 y jueves 6 de Agosto de 2020 | 8:00 a.m. - 12:00 m.

Algunos de nuestros panelistas invitados:

- Nicolás García Bustos, Subsecretario de Construcción
- Juan Esteban Gil Chavarria, Director General del ANI
- Andrés Escobar Uribe, Gerente General de AENA
- Diego Sánchez Posseca, Director del ICA
- Nancy Viduena Ramos, Gerente General del ICCP
- Carolina Durán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá
- Rodrigo Suárez Castillo, Director General de la AMLA

Patrocinan: ARGOS, GÓMEZ CAJAD Ingeniería Consultores, setec, ALION

Organiza: CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

Apoya: ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARIBAYO

Más información: Paola Cristáncho - (3) 6053030 Ext.127
pcristancho@infraestructura.org.co

www.infraestructura.org.co



Así avanzan las 4G

■ **Promedio de avance** general del programa, con corte al 15 de julio, es de 43,4%.

Estas cifras demuestran que las concesiones viales 4G se constituyen en un significativo aporte del sector de la infraestructura a la modernización del país, a la generación de empleo y a la dinamización del crecimiento económico.

El programa de concesiones viales de cuarta generación, 4G, sigue dando pasos firmes. Con corte al 15 de julio de 2020, el paquete de obras que conforman esta ambiciosa apuesta ya muestra un avance promedio general del 43,4%.

Además de la entrada en operación, hace pocos días, de la vía Girardot-Honda-Puerto Salgar, hay que destacar ahora el proyecto Cartagena-Barranquilla que hoy por hoy tiene avances del 97,47%. Cifra no muy diferente a la que exhibe la autopista Conexión Pacífico II cuyo avance ya bordea el 89%. Esta vía, una vez finalizada, interconectará a las regiones de Bolombolo, la Pintada y Primavera.

En el cuarto renglón de obras que marchan a toda máquina dentro del 4G, descuella la autopista Conexión Pacífico III, con avances del 76,69%, iniciativa seguida por el proyecto Puerta de Hierro-Cruz del Viso cuyo frente de obra ya muestra adelantos en el 76,43%.

Estas cifras son la demostración fehaciente de que las concesiones viales de cuarta generación, hoy, en medio de la compleja coyuntura que se desprende de la emergencia sanitaria del Covid-19, se constituyen en un significativo aporte del sector de la infraestructura a la modernización del país, a la generación de empleo y a la dinamización del crecimiento económico.

AVANCES DEL PROGRAMA 4G

Corte al 15 de julio de 2020.

Fuente: ANI

N	Ola	Proyecto	CIERRE DEFINITIVO	Acta de construcción	% Avance de obra
1	1	Girardot - Honda-Puerto Salgar Girardot - Honda - Puerto Salgar	Si	Si	100,00%
2	1	Cartagena - Barranquilla(Circunvalar de la prosperidad) Cartagena - Barranquilla	Si	Si	97,49%
3	1	Autopista Conexión Pacífico 2 Bolombolo - La Pintada - Primavera	Si	Si	88,55%
4	1	Autopista Conexión Pacífico 3 La Pintada - La Virginia	Si	Si	76,69%
5	2	Puerta de Hierro - Cruz del Viso Puerta de Hierro - Carreto - Palmar de Varela	Si	Si	76,43%
6	IP	Chirajara - Fundadores Chirajara - Villavicencio	Si	Si	72,81%
7	2	Transversal del Sisga Sisga - El Secreto	Si	Si	71,06%
8	IP	Vías del Nus Bello - Alto de Dolores	Si	Si	70,41%
9	2	Autopistas al Mar 1 Medellín - Cañasgordas	Si	Si	70,87%
10	2	Pasto-Rumichaca Pasto - Rumichaca	Si	Si	58,37%
11	1	Autopistas Conexión Norte Remedios - Cauca	Si	Si	57,74%
12	2	Bucaramanga - Barranca - Yondó Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	Si	Si	57,21%
13	IP	Antioquia - Bolívar Cauca - Cruz del Viso	Si	Si	57,08%
14	IP	Neiva - Espinal - Girardot Juncal - Neiva - Aipe - Espinal- Girardot	Si	Si	56,51%
15	1	Autopista Conexión Pacífico 1 Ancón Sur - Bolombolo	Crédito puente	Si	44,93%
16	IP	Girardot - Ibagué - Cajamarca Girardot - Ibagué - Cajamarca	Si	Si	43,15%
17	1	Perimetral de Oriente de Cundinamarca Briceño - Cáqueza	Si	Si	42,42%
18	IP	Accesos Norte Bogotá - La Caro	Crédito puente	Si	35,40%
19	3	Cúcuta - Pamplona Cucuta - Pamplona	Si	Si	20,21%
20	2	Autopistas al Mar 2 Cañasgordas - Necoclí	Si	Si	20,99%
21	2	Villavicencio - Yopal Villavicencio - Yopal	Si	Si	18,04%
22	1	Autopista al Río Magdalena 2 Alto de Dolores - Remedios	No	Si	10,87%
23	3	Bucaramanga - Pamplona Bucaramanga - Pamplona	No	Si	6,84%
24	IP	Ampliación a Tercer Carril Doble Calzada Bogotá - Girardot Bogotá - Girardot	No	Si	2,86%
25	2	Santana - Mocoa - Neiva Santana - Mocoa - Neiva	No	No	2,21%
26	1	Mulaló - Loboguerrero Loboguerrero - Mulaló	No	No	0,00%
27	2	Popayan - Santander de Quilichao Santander de Quilichao - Popayan	No	No	0,00%
28	IP	Malla Vial del Meta Granada - Puente Arimena	No	No	0,00%
29	IP	Cambao - Manizales Cambao - Manizales	Crédito puente	No	0,00%

AEROPORTUARIO

Con éxito se realizó el cierre de la mesa de negociación entre aeropuertos, ANI y entidades de control

El pasado 23 de julio se realizó la reunión de cierre de la negociación entre los concesionarios aeroportuarios con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, y las entidades de control, iniciada el pasado 29 de mayo.

En la mesa de trabajo, moderada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura, se socializaron los principales aspectos que se plasmarán en las versiones definitivas de los documentos a suscribir en virtud de los asuntos objeto de negociación, así como el memorando de entendimiento que protocoliza los acuerdos alcanzados en este espacio de diálogo.

De acuerdo con las recomendaciones que se hicieron en el transcurso del ejercicio,

el memorando recoge de manera general y transversal los acuerdos a los que llegaron las partes. “Este documento es pionero en el mundo y gana fortaleza en la medida en que las entidades nos han ayudado a depurar los acuerdos a los que las partes han llegado”, indicó Juan Carlos Quiñones, vicepresidente Jurídico de la CCI.

En este espacio, la ANI y los concesionarios acordaron analizar y definir mecanismos que permitieran la consecución de recursos para la prestación del servicio de conformidad con las condiciones y

restricciones de operación actuales y que posibilite la continuidad de los proyectos. Por otra parte, suspender algunas obligaciones contractuales no esenciales para la ejecución de los contratos bajo las condiciones actuales, y finalmente, posibilitar que los concesionarios adelanten negociaciones directas con los tenedores de espacio y áreas de explotación comercial.

Estos acuerdos serán los que se evidencien en las actas, otrosíes o los demás documentos contractuales que se suscriban o se expidan como resultado de las negociaciones.



Durante la reunión se socializaron los principales aspectos que se plasmarán en las versiones definitivas de los documentos a suscribir en virtud de los asuntos objeto de negociación.

Curso:

Gestión de Finanzas aplicando Excel y Tableros de control

(Modelaje Financiero II).

Temas:

- Matemáticas financieras bajo Ambiente EXCEL.
- Análisis de estados financieros.
- Flujo de caja libre y EVA.
- Dashboard financieros.

¡Analiza datos y genera competencias financieras!

INSCRÍBASE AHORA AQUÍ

Certifica:

X-TEDRA
Innovation learning

Duración
15 horas



Jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de agosto de 2020.



Jueves y viernes de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. y Sábado 22 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



Modalidad
virtual

Valor: \$350.000 + IVA

www.infraestructura.org.co

Más información:

Paola Cristancho Tel: 6053030 Ext. 127
pcristancho@infraestructura.org.co

Organiza:



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

COMITÉ INTERGREMIAL BOGOTÁ

Presentan estudios de factibilidad de Regiotram Norte y la política pública de movilidad de cero y bajas emisiones

La política pública de movilidad de cero y bajas emisiones, así como el proyecto de Regiotram Norte tienen como objetivo apostar por una movilidad segura y ecológica para Bogotá y la región.

En el encuentro virtual del Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca, del que la Cámara Colombiana de la Infraestructura hace parte, se realizó la socialización de dos importantes proyectos para la ciudad y la región. En primer lugar, Lina Marcela Quiñones, directora de Inteligencia de la Secretaría Distrital de Movilidad, compartió con los asistentes a la mesa la denominada política pública de movilidad de cero y bajas emisiones, la cual tiene como objetivo promover mejores condiciones para un uso eficiente de modos de transporte en Bogotá y la región. El proyecto se encuentra actualmente en la fase de agenda pública, que incluye 29 mesas de trabajo con los diferentes actores involucrados y con la ciudadanía. Se espera contar con la política para junio del 2021. “Hemos desarrollado diferentes mesas con expertos académicos, grupos civiles organizados, universidades, instituciones educativas, así como mesas con la ciudadanía que incluyen grupos rurales y colectivos ambientales”, indicó Quiñones.



El Regiotram Norte es una conexión que va desde el punto de Gran Estación, en Bogotá hasta llegar a Zipaquirá y representa uno de los corredores más importantes y estratégicos que tiene la región.

En segundo lugar, la Unión Temporal encargada de la consultoría del proyecto Regiotram Norte -conformada por las firmas Egis, Deloitte y Durán & Osorio abogados-, presentó los estudios de factibilidad. El estudio de mercado busca analizar la viabilidad de la construcción y puesta en marcha de un tren de pasajeros y de carga entre Zipaquirá - La Caro y la capital del país. Este proyecto de conexión férrea de 53 kilómetros que iniciará en la estación de tren de Zipaquirá y tendrá como destino el km 5 de Bogotá en el Centro Comercial Gran Estación, traería importantes beneficios para la ciudad y la región como la reducción del riesgo de siniestros viales, reducirá hasta en un 50% del tiempo el ingreso, permitirá el ahorro del flete de hasta el 20% y contará con tecnología para el seguimiento de carga.

Este proyecto, que cuenta con dos frentes, el de transporte de pasajeros y el de transporte de carga, busca además garantizar la conexión como sistema de transporte en Bogotá y estudiar una alternativa de carga que permita conectarlo con el aeropuerto El Dorado.

“

Hemos desarrollado diferentes mesas con expertos académicos, grupos civiles organizados, universidades, instituciones educativas, así como mesas con la ciudadanía que incluyen grupos rurales y colectivos ambientales”.

Lina Marcela Quiñones,
directora de Inteligencia de la Secretaría Distrital de Movilidad.

53
KILÓMETROS
es la extensión del proyecto de conexión férrea Regiotram Norte.



CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FUNDACIÓN ACRES

LIVE 4:00 p.m. Viernes 31 de julio

CONEXIÓN ACRES

EL PODER DE LAS DECISIONES

MODERADORA: **Juanita Ayala**
Directora Fundación Acres

INVITADO: **José Joaquín Ortiz**
Presidente Junta Directiva JOYCO

Conexión Acres es un espacio diseñado por la **Fundación Acres** para conectar a sus beneficiarios actuales y a los egresados que participaron en su programa, con ingenieros y empresarios del sector de la infraestructura. Este espacio será quincenal, los viernes a las 4:00 p.m. El primer **Facebook Live** se transmitirá hoy viernes 31 de julio y contará con la entrevista a **José Joaquín Ortiz**, **Presidente de la Junta Directiva de JOYCO**, sobre “El poder de las decisiones”.

JORNADAS EMPRESARIALES

Afiliados participaron en Jornadas Empresariales enfocadas en temas jurídicos

— **Evolución del derecho laboral después del Covid-19 y medidas anticorrupción y Compliance,** fueron los temas clave de la última semana en nuestras jornadas empresariales para afiliados CCI.



Medidas anticorrupción y Compliance: régimen de control fiscal frente a contratistas del Estado y cambios en la contratación fue el tema de la Jornada Empresarial organizada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura, con el fin de brindar información actualizada a sus afiliados. En esta ocasión, los abogados expertos de la firma Moncada y abogados, presentaron el impacto de la ley 2014 de 2019 en la contratación estatal, la cual hace parte de un paquete de leyes anticorrupción con las que se pretende endurecer el esquema sancionatorio frente a personas naturales y jurídicas en distintos ámbitos como el penal, administrativo, disciplinario y fiscal.

Durante el encuentro, Diego Muñoz Lancheros, director del Área de Derecho Público de la firma, realizó un llamado para que, en la necesaria lucha contra la corrupción y como ocurre en el derecho comparado, se garantice a las empresas un debido proceso y se les permita seguir operando ante las faltas de sus administradores, siempre que garanticen la no repetición, reparen los daños causados, implementen programas efectivos de cumplimiento normativo (compliance) y adopten medidas técnicas, organizativas y de personal para evitar la comisión de nuevas infracciones relacionadas con la gestión contractual.

Por otro lado, los expertos jurídicos trataron la temática relacionada con los pliegos tipo a propósito de la ley 2022 del 22 de julio de 2020, en cuya exposición de motivos se encontró que su propósito es ampliar la aplicación de los documentos tipo más allá de proyectos de infraestructura, y referenciar conceptos como uniformidad, reglas de ética, moralidad administrativa, gerencia pública en materia de contratación estatal. “En ese

contexto, se encontró que, a pesar del propósito de lograr a través de la estandarización, no necesariamente se elimina la discrecionalidad administrativa, pues habrá aspectos concretos a evaluarse como la necesidad de contratar, las características propias de la estructuración del proceso y elementos como el precio, la forma de pago, las obligaciones, el plazo de ejecución, entre otros”, concluyó Jessica Mancipe González, socia de la firma.

Por otro lado, el pasado 30 de julio, los afiliados a la CCI se conectaron a la Jornada Empresarial: Evolución del Derecho Laboral después de la emergencia. El objetivo del encuentro, fue presentar las nuevas realidades frente a las relaciones laborales, los contratos de trabajo y las posibles contingencias que puedan generarse al interior de la empresa, como consecuencia de un eventual caso positivo de Covid-19 o trabajadores con síntomas. Para ello, el expositor invitado Carlos Silva Burbano, asociado senior de la firma de abogados Garrigues, hizo énfasis en las nuevas cuarentenas y aislamientos preventivos decretados por el gobierno nacional y los gobiernos locales, así como las diferentes alternativas jurídicas para hacer frente a los mismos y a las posibles situaciones relacionadas con trabajadores con síntomas, pero sin incapacidades o trabajadores con comorbilidades.

Adicionalmente, se exploraron las posibles alternativas de contratación a los reemplazos de los trabajadores en cuarentena. “Tal como lo estipula el artículo 45 del Código Sustantivo del Trabajo, para los contratos por obra o labor los reemplazos serán por el tiempo que dure la ejecución de una obra, actividad o labor determinada, asimismo, este no requiere preaviso para su terminación”, indicó Burbano.

En uno de los encuentros, expertos jurídicos presentaron el impacto de la ley 2014 de 2019 en la contratación estatal, la cual hace parte de un paquete de leyes anticorrupción.




CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

Conozca toda la información del sector, importantes análisis y artículos en nuestra publicación.

#94

NUEVA EDICIÓN



REVISTA
Infraestructura & DESARROLLO

CLICK AQUÍ PARA VER LA REVISTA



COYUNTURA

Actualización de las cualificaciones del sector constructor



Actualmente, se han identificado 35 cualificaciones a lo largo de la cadena de valor del sector.

Uno de los pilares fundamentales de la productividad es la generación de capacidades en el talento humano lo cual depende de la pertinencia de los programas de formación acorde a las necesidades del sector productivo y a las tendencias que están transformando los sectores. En ese marco, el Ministerio de Educación Nacional -MEN está trabajando para diseñar las cualificaciones requeridas en el sector de la construcción.

En este contexto, actualmente el Ministerio se encuentra en la fase de verificación de las 34 cualificaciones identificadas, las cuales dan respuesta a las necesidades de la construcción a partir de la integración de tendencias y del alineamiento entre la oferta educativa y las necesidades reales de capital humano de las empresas.

Actualmente, se han identificado 35 cualificaciones a lo largo de la cadena de valor del sector de la construcción, la cual se enmarca en las siguientes etapas: concepción y estructuración de proyectos, diseño integral multidisciplinario, ejecución de obras, operación y mantenimiento, además de la

reversión de los proyectos. Cabe señalar que de forma paralela se identificaron actividades propias de la gestión de riesgos de la construcción (supervisión, auditoría, e interventoría).

Entre las calificaciones identificadas se encuentran: dirección de empresas de construcción, gerencia en gestión y modelado virtual de información para la construcción; ingeniería topográfica, supervisión de proyectos de construcción y construcción; además de mantenimiento y reparación de obras de infraestructura.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN

está trabajando para diseñar las cualificaciones requeridas en el sector de la construcción.

MEDIOAMBIENTAL



La ANI, ha incluido en la minuta del contrato del programa 5G, en el marco de la Ley 1931 de julio de 2018, actividades que el concesionario deberá realizar en los proyectos tendientes con el fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

CCI participó en foro organizado por la Universidad del Rosario sobre el cambio climático

El encuentro estuvo orientado a discutir sobre los mecanismos para mitigar el riesgo climático en los proyectos del sector.

El pasado 29 de julio en el foro organizado por la Universidad del Rosario sobre el cambio climático y las obligaciones ambientales en la estructuración y desarrollo de los proyectos de infraestructura, Juan Carlos Quiñones, vicepresidente Jurídico de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, socializó ante los asistentes algunos mecanismos para mitigar el riesgo climático en los proyectos del sector.

Durante el encuentro virtual que estuvo liderado por Lina Muñoz, docente de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y que también contó con la participación de Carlos Padilla, abogado y asociado de la firma Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU), se trataron temas ambientales que involucran al sector, así como la repercusión de los nuevos proyectos de infraestructura en el cambio climático. “El cambio climático es uno de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, estas transformaciones tienen impactos en todas las esferas de la vida humana, la economía y los ecosistemas”, indicó Muñoz en la apertura del foro.

Entre los mecanismos propuestos por la CCI con base en las consideraciones de la CAF, para mitigar el riesgo de cambio climático en el sector de la infraestructura, se encuentra el construir y mejorar barreras de protección

de vías, como muros de contenciones, taludes, falsos túneles, diques y otras estructuras que permitan prevenir la socavación en pilares de puentes y carreteras. Asimismo, se propone incluir escenarios y proyecciones en la planeación del desarrollo vial, esto con el fin de evitar descarrilamientos o colisiones debido al aumento en la intensidad de las precipitaciones.

También se plantea implementar nuevos estándares de diseño para que la infraestructura soporte los cambios de temperatura y los altos niveles freáticos. “Estos criterios de diseño tienen que fortalecerse en los términos de referencia para la presentación de los estudios de impacto ambiental, así se garantiza una acción concreta para evitar la afectación en el cambio climático”, indicó Quiñones.

Por su parte, Carlos Padilla enfatizó en la importancia de pensar en el proyecto como activo de largo plazo, el cual soportará los cambios climáticos durante décadas. “El éxito es pensar en proyectos con un estudio de vulnerabilidad y un retorno a 100 años, para que se adapten y sean resilientes a los cambios”.

Vale la pena resaltar que la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, ha incluido en la minuta del contrato del programa 5G, en el marco de la Ley 1931 de julio de 2018, actividades que el concesionario deberá realizar en los proyectos tendientes con el fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero, a través del programa Aporte Sostenible. “El contratista o asociado privado deberá implementar un programa de aporte sostenible como un programa extensivo de su responsabilidad social empresarial y como un componente relevante para la ejecución de los proyectos”, enfatizó Quiñones.



AGENDA CCI

AGÉNDENSE EN NUESTROS PRÓXIMOS EVENTOS CCI



EVENTO: **MIÉRCOLES 5 Y JUEVES 6 DE AGOSTO**
Ingeniería e Innovación: Oportunidades de Reactivación Económica.
 PATROCINA: ARGOS

LUNES 20 DE AGOSTO **CURSO:** Finanzas aplicando Excel y tableros de control.
Cerifica: K-TEDRA



MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO **DIPLOMADO:** Gerencia e Interventoría de Obras.
Cerifica: CCB

EVENTO: **JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE**
Financiamiento y riesgos de proyectos de infraestructura de cara al COVID-19.

PARA MÁS EVENTOS, CURSOS, JORNADAS Y CAPACITACIONES
Ingrese aquí

COMITÉ JURÍDICO

La Corte de la Cámara de Comercio Internacional presentó en Comité Jurídico el reglamento de arbitraje internacional

El viernes 24 de julio, se llevó a cabo el Comité Jurídico para afiliados de la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

En esta oportunidad el encuentro estuvo dividido en dos espacios. En el primero, los invitados especiales Eduardo Zuleta, vicepresidente de la Corte de la Cámara de Comercio Internacional y Katherine González Arrocha, representante de la Corte para las Américas, presentaron el reglamento de arbitraje internacional. Eduardo Zuleta procedió a presentar cómo se designan los árbitros, los cuales deben ser imparciales e independientes, asimismo, las partes tienen la libertad de escoger el número de árbitros y posteriormente estos designan conjuntamente al presidente del tribunal. “En caso de que no exista acuerdo de las partes o que una parte no participe, la Corte designa al árbitro a través de una propuesta de un grupo nacional o grupo de la Cámara de Comercio Internacional”, indicó Zuleta.

En cuanto a cómo se fija la sede del arbitraje, vale la pena resaltar que las



En caso de que no exista acuerdo de las partes o que una parte no participe, la Corte designa al árbitro a través de una propuesta de un grupo nacional o grupo de la Cámara de Comercio Internacional”.



Eduardo Zuleta, vicepresidente de la Corte de la Cámara de Comercio Internacional.

partes tienen la libertad de acordar la sede del mismo, en caso de no llegar a un acuerdo, la Corte procederá a designarla. Asimismo, las audiencias se pueden llevar a cabo en cualquier lugar e incluso virtualmente. “Cuando termine la pandemia, en el caso de los proyectos de infraestructura, vendrá una renegociación de los contratos, probablemente



EL COMITÉ JURÍDICO

es un espacio exclusivo para afiliados CCI que reúne a expertos los cuales socializan importantes temas jurídicos del sector con los participantes.

haya financiación internacional y estos podrán solicitar que se reconsideren las sedes y existe la opción de dejar abierta la posibilidad de que la Corte designe la misma”, concluyó el vicepresidente de la Corte, Eduardo Zuleta.

Por su parte, en el segundo bloque, Paola Aldana y José Miguel Mendoza, representantes de la firma Piper Martínez Beltrán, socializaron los asuntos relacionados con contratos de concesión y obra pública de infraestructura de transporte. Durante la presentación se hizo énfasis sobre los contratos de colaboración, los cuales buscan unir esfuerzos, distribuir riesgos y mejorar la competitividad. Por lo general tienen su origen en la necesidad de participar en un proyecto conjunto, el cual de resultar exitoso transforma la relación de un emprendimiento de largo plazo. “En los contratos de colaboración la mayor dificultad radica en que son las partes las que están encargadas de autorregular su relación, se deben enfocar en mejorar la gestión de los proyectos y fortalecer la oferta de valor”, concluyó Aldana.

PORTUARIO

Cormagdalena trabajará en mesas individuales con los concesionarios portuarios

Los ejercicios individuales serán liderados por la CCI Seccional Norte.

Con el fin de revisar de manera detallada e individual los proyectos y los requerimientos que han surgido debido a la emergencia sanitaria causada por el Covid-19 en los proyectos portuarios, Cormagdalena iniciará mesas de trabajo individuales con los concesionarios

portuarios. La propuesta metodológica se aprobó en la mesa de trabajo conjunta realizada el pasado 30 de julio, en la que la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, es mediadora.

“La relación contractual con cada concesionario será la base de partida para cualquier decisión administrativa, por lo que consideramos que a partir de estas reuniones podemos iniciar a explorar la situación jurídica de cada contrato. Reiteramos nuestra entera disposición en línea con la instrucción del Gobierno de servir como garan-

te y soporte para el sector, buscamos que exista crecimiento y tranquilidad económica para las inversiones de los proyectos”, indicó Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena.

Los ejercicios individuales serán liderados por la CCI Seccional Norte, en cabeza del director Ejecutivo, Héctor Carbonell. Asimismo, la CCI desde su presidencia Nacional realizará reuniones de seguimiento a los encuentros individuales y revisará de manera conjunta los asuntos de interés general con los entes de control.

ANTIOQUIA

Así se vivió el encuentro regional de infraestructura 2020

Los pasados 23 y 24 de julio, con una asistencia de más de 120 participantes, se llevó a cabo el Encuentro Regional de Infraestructura 2020 de manera virtual.



Durante el encuentro se analizaron temas relacionados con el sector de la infraestructura que tienen gran impacto en nuestra región y a nivel nacional.

Los pasados 23 y 24 de julio, con una asistencia de más de 120 participantes, se llevó a cabo el Encuentro Regional de Infraestructura 2020 de manera virtual. Este Encuentro, tuvo como objetivo propiciar un espacio de relacionamiento entre el sector público y el sector privado, donde se analizaron los principales temas relacionados con el sector de la infraestructura, asuntos que tienen gran impacto en nuestra región y a nivel nacional. Durante estas dos jornadas, empresarios del sector, integrantes de firmas afiliadas y no afiliadas al gremio, analizaron los siguientes ítems:

Las lecciones aprendidas en el desarrollo de proyectos de infraestructura en Colombia; coexistencia de las obras y los protocolos de bioseguridad; experiencias y lecciones aprendidas en proyectos de infraestructura a nivel mundial; situación y desafíos de las

inversiones en infraestructura derivadas de la crisis mundial por el Covid-19; situación y desafíos de las inversiones en infraestructura en América Latina derivadas de la crisis mundial por cuenta de la pandemia y, por último, la disrupción empresarial en tiempos actuales.

Para este encuentro contamos con la participación de importantes conferencistas nacionales e internacionales entre los que se encuentra: Luis Fernando Sepúlveda Ortiz gerente de construcciones de Odinsa; Eduardo Lopera Vieco, socio fundador de Pi Epsilon; Raffaele Zurlo, de la firma Infrarail Firenze de Italia; Ricardo J. Sánchez, Oficial Senior de Asuntos Económicos de la División de Comercio Internacional e Integración CEPAL - Chile y por último, Hanoi Morillo, líder mundial y asesora en transformación empresarial, innovación digital y tendencias tecnológicas.

NORTE



Ruta integral de contratación pública en CCI Norte

Avances en la gestión de la Ruta Integral de Validación al cumplimiento de buenas prácticas de contratación pública en infraestructura.

Recientemente, la CCI Norte lanzó la Ruta de Validación al Cumplimiento de buenas prácticas de contratación pública, la cual tiene por objetivo realizar observación y validación de procesos de selección, para incentivar la transparencia y el cumplimiento de buenas prácticas en la contratación pública, que redunden en beneficio y respaldo para los sectores representados por la CCI Norte.

Gracias a la activación e implementación de esta ruta, nuestros afiliados han identificado y reportado situaciones de presuntos incumplimientos a las buenas prácticas y normas en la contratación pública, situaciones que fueron atendidas por la CCI Norte. Dentro de ellas encontramos licitaciones de obras y proyectos de infraestructura de tipo vial y social en la zona costa norte del país.

Una vez se reciben estos escenarios de presuntos incumplimientos a través de los canales de comunicación dispuestos para ello, la ruta continúa con un análisis jurídico y técnico, se evalúa el impacto sectorial que conllevan y se determinan los mecanismos de gestión o pronunciamiento por parte de CCI norte.

Estas misivas se realizan con el fin de visibilizar dichas situaciones ante las entidades contratantes, de forma que estos sean revisados, verificados y que se realicen las acciones correctivas necesarias, en aras de garantizar transparencia, buenas prácticas de contratación pública y la correcta implementación de los pliegos tipo en los proyectos de infraestructura.

Finalmente, se realiza el seguimiento, análisis y presentación de resultados de la gestión realizada. De esta forma se confirma que dentro de un marco de respeto y colaboración con las administraciones, la CCI Norte brinda acompañamiento en materia de contratación y ejecución de proyectos de infraestructura de cualquier naturaleza.

El ejercicio tiene como objetivo incentivar la transparencia y cumplimiento de buenas prácticas en la contratación pública.

DIRECTOR
Juan Martín Caicedo Ferrer
Presidente Ejecutivo

SECCIONALES
DIRECTOR SECCIONAL ANTIOQUIA
José Fernando Villegas Hortal
DIRECTOR SECCIONAL NORTE
Héctor Carbonell Gómez
DIRECTORA SECCIONAL OCCIDENTE
María Isabel Alvarado Cabal

CONSEJO EDITORIAL
Jorge Alberto Marín Gómez - Vicepresidente Técnico
Juan Carlos Quíñones Guzmán - Vicepresidente Jurídico
Carlos Lora Falquez - Director de Comunicaciones y Prensa
Adriana Jiménez Peña - Gerente Administrativa y Financiera

COMUNICACIONES Y PRENSA
Ghina Camacho Rincón

DISEÑO
Angélica Guzmán Salgado

COMERCIALIZACIÓN
Myriam Gómez de Moreno
Claudia Moreno Gómez

FOTOGRAFÍAS
Archivo general Cámara Colombiana de la Infraestructura, Shutterstock, 123RF.COM y La ANI.